

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24898** *IMAGEN Y REFLEJO, S.L.*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 26/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Santiago Javier Concepción Espinosa y José Leónidas Granda Narváez, contra Imagen y Reflejo, S.L., se ha dictado decreto que contiene las siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Imagen y Reflejo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 22.063,38 euros de principal con el desglose siguiente: D. Santiago Javier Concepción Espinosa, 13.720,41 euros, y D. Jose Leónidas Garnda Narváez, 8.342,97 euros, mas 2.206,33 euros y 1.323,80 euros para costas e intereses que se fijan provisionalmente sin perjuicio de su ulterior liquidación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de junio de 2011.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A110051620-1